

DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENT DE CATALUNYA

RESOLUCIÓN 573/XIV del Parlament de Catalunya, de convalidación del Decreto ley 15/2022, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria.

Tram. 203-00033/13

Pleno del Parlament

El Pleno del Parlament, en la sesión celebrada el 25 de enero de 2023, ha debatido el Decreto ley 15/2022, de 20 de diciembre, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria (tram. 203-00033/13), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlament de Catalunya, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 15/2022, de 20 de diciembre, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria.

Palacio del Parlament, 25 de enero de 2023

Ferran Pedret i Santos

Secretario primero

Alba Vergés i Bosch

Vicepresidenta primera en funciones de presidenta

(23.027.023)